

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL**



**DIRECCION GENERAL**

**CERTIFICACION**

De acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NICSP– adoptadas por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno, emitidas en la resolución 533 del 08 de octubre de 2015 y sus modificatorios, los suscritos Director General de la Policía Nacional y Contador General, certifican que los Estados Financieros, han sido revelados a fecha 30 de septiembre de 2018, tomados fielmente de los libros de contabilidad, contenidos en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación; y que los hechos económicos reconocidos en la unidad, cumplen con los principios de contabilidad pública y cuentan con los documentos soportes idóneos, así mismo los registros se incorporaron de acuerdo con lo determinado en el decreto “Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación”, respecto a su realización en línea y tiempo real, y en forma diaria por tipo de transacción y concepto, no producto de diferencias.

Teniente Coronel **GUILLERMO GARZÓN FERNÁNDEZ**  
Contador General Policía Nacional  
TP – 58610-T

General **JORGE HERNANDO NIETO ROJAS**  
Director General Policía Nacional

**POLICIA NACIONAL**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

CUENTA	ACTIVOS	CUENTA	PASIVOS y PATRIMONIO
	<b>735,232,894,622</b>		<b>32,641,593,391,521</b>
	<u>46,888,709,699</u>	<b>CORRIENTE</b>	<u>1,694,612,646,513</u>
1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo	117,138,039,502	2.4 Cuentas por pagar	30,946,980,745,008
1.3 cuentas por cobrar	278,190,345	2.5 Beneficios a empleados	
1.4 Prestamos por cobrar	570,927,955,076		<b>5,730,521,015,669</b>
1.5 Inventarios		<b>NO CORRIENTE</b>	<u>5,726,112,199,171</u>
	<b>13,436,114,488,076</b>	2.7 Provisiones	4,408,816,498
1.6 Propiedades, planta y equipo	<u>12,672,769,708,286</u>	2.9 Otros pasivos	
1.7 Culturales	57,981,077,845	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>38,372,114,407,190</u>
1.9 otros activos	705,363,701,945		<b>-24,200,767,024,492</b>
	<b>14,171,347,382,698</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<u>-24,200,767,024,492</u>
		3.1 Patrimonio de las entidades de gobierno	<u>14,171,347,382,698</u>
		<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<u>-0</u>

8	0	9	0
8.1	311,916,492,907	9.1	18,731,801,750,776
8.3	152,513,717,578	9.3	594,456,230,385
8.9	-464,430,210,485	9.9	-19,326,257,981,162
		<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	
		9.1 PASIVOS CONTINGENTES	
		9.3 ACREEDORAS DE CONTROL	
		9.9 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	

Teniente Coronel **GUILLERMO GARZÓN FERNÁNDEZ**

Contador General | Policía Nacional  
T.P. No. 58610-T

General **JORGE HERNANDO NIETO ROJAS**

Director General | Policía Nacional

**POLICIA NACIONAL**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

CUENTA	ACTIVOS	PASIVOS Y PATRIMONIO
<b>11</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>24</b>
	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>Cuentas por pagar</b>
	Caja	adquisición de bienes y servicios nacionales
	Depósitos en instituciones financieras	subvenciones por pagar
	Fondos en Tránsito	transferencias por pagar
	Efectivo de Us. Restringido	adquisición de bienes y servicios del exterior
	Equivalentes a efectivo	recursos a favor de terceros
		desembolsos de nómina
<b>13</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>subsidios asignados</b>
	impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	retención en la fuente e impuesto de timbre
	impuestos por cobrar vigencias anteriores	impuestos, contribuciones y tasas
	contribuciones tasas e ingresos no tributarios	créditos judiciales
	aportes sobre la nómina	saldo disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración
	rentas parafiscales	recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales
	venta de bienes	recursos recibidos de sistema de seguridad social en salud
	prestación de servicios	administración de los fondos de reservas de pensiones
	prestación de servicios de salud	deudas por cobrar
	administración del sistema de seguridad social en salud	transferencias por cobrar
	acuerdos de concesión	otras cuentas por cobrar
	recursos de los fondos de reservas de pensiones	
	derechos de recompra de cuentas por cobrar	<b>25</b>
	derechos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	<b>Beneficios a empleados</b>
	transferencias por cobrar	beneficios a los empleados a corto plazo
	otras cuentas por cobrar	beneficios a los empleados a largo plazo
		beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual
<b>14</b>	<b>Préstamos por cobrar</b>	<b>Beneficios posempleo - pensiones</b>
	préstamos concedidos	otros beneficios posempleo
	préstamos gubernamentales otorgados	
	derechos de recompra de préstamos por cobrar	<b>NO CORRIENTE</b>
	deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	provisiones
<b>15</b>	<b>Inventarios</b>	litigios y demandas
	bienes producidos	garantías
	mercancías en existencia	provisiones diversas
	prestadores de servicio	
	materias primas	<b>26</b>
	materiales y suministros	<b>Otros pasivos</b>
	productos en proceso	avances y anticipos recibidos
	en tránsito	recursos recibidos en administración
	en poder de terceros	depósitos recibidos en garantía
	deterioro acumulado de inventarios (cr)	ingresos recibidos por anticipado
<b>16</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>	retenciones y anticipos de impuestos
	terrenos	bonos pensionales
	semovientes y plantas	otros pasivos diferidos
	constituciones en curso	pasivos para liquidar
	maquinaria, planta y equipo en montaje	pasivos para trasladar
	propiedades, planta y equipo en tránsito	<b>TOTAL PASIVO</b>
	bienes muebles en bodega	
	propiedades, planta y equipo en mantenimiento	<b>31</b>
	propiedades, planta y equipo no explotados	<b>Patrimonio</b>
	edificaciones	Patrimonio de las entidades de gobierno
	requeritos	capital fiscal
	plantas, ductos y lineales	capital de los fondos de reservas de pensiones
	redes, líneas y cables	resultados de ejercicios anteriores
	maquinaria y equipo	resultado del ejercicio
	equipo médico y científico	impuestos por la transacción al fuero marco de regulación
	muebles, enseres y equipo de oficina	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>
	equipos de comunicación y computación	
	equipos de transporte tracción y elevación	
	equipos de comedor, cocina, despensas y hotelaria	
	bienes de arte y cultura	
	propiedades, planta y equipo en concesión	
	depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	
	deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	

<b>17</b>	<b>Culturales</b>	<b>57,381,077,845</b>
	materiales	-
	materiales en tránsito	-
	bienes de uso público en construcción	-
	bienes de uso público en construcción - concesiones	-
	bienes de uso público en servicio	51,623,087,823
	bienes de uso público en servicio - concesiones	-
	bienes históricos y culturales	7,143,900,000
	bienes de uso público e históricos y culturales entregados a terceros	-
	bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	-
	depreciación acumulada de bienes de uso público (cr)	-785,909,978
	depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	-
	deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	-
	bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	-
<b>18</b>	<b>Otros activos</b>	<b>705,363,701,945</b>
	bienes y servicios pagados por anticipado	71,680,188,083
	avances y anticipos entregados	27,698,094,079
	recursos entregados y saldos a favor por impuestos y contribuciones	-
	recursos entregados en administración	505,424,325,440
	depósitos entregados en garantía	2,452,123,388
	propiedades de inversión	6,788,484,322
	depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	-158,445,704
	activos intangibles	95,465,926,367
	amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3,927,026,030
	deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	-
	activos biológicos a valor de mercado (valor razonable), menos costos de disposición	-
	activos biológicos a costo de reposición	-
	activos biológicos a costo	-
	amortización acumulada de activos biológicos a costo (cr)	-
	deterioro acumulado de activos biológicos a costo (cr)	-
	activos para liquidar	-
	activos para liquidar	-
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14,171,347,382,698</b>

<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	18,731,807,750,776
DEUDORAS DE CONTROL	594,455,230,385
DEUDORAS POR CONTRA (CFI)	-19,326,257,961,162

<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	18,731,807,750,776
ACREEDORAS DE CONTROL	594,455,230,385
ACREEDORAS POR CONTRA (CBI)	-19,326,257,961,162

**GUILLERMO GARCÓN FERNÁNDEZ**  
 Contador General Policía Nacional  
 T.P. No. 58610-T

**General JORGE FERNANDO NIETO ROJAS**  
 Director General Policía Nacional

**POLICIA NACIONAL  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

**CUENTA**

**INGRESOS Y GASTOS  
ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b><u>7,583,171,254,269</u></b>
4.1	Ingresos Fiscales	28,011,978,864
4.2	Venta de bienes	-
4.3	venta de servicios	706,235,110,141
4.4	transferencias y subvenciones	353,326,448,536
4.7	operaciones interinstitucionales	6,495,597,716,728
	<b>GASTOS</b>	<b><u>6,967,609,681,266</u></b>
5.1	De administracion y operaci3n	6,422,476,826,915
5.2	de ventas	-
5.3	deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	449,436,858,554
5.4	transferencias y subvenciones	83,192,830,170
5.5	gasto p3blico social	-
5.6	de actividades y/o servicios especializados	-
5.7	operaciones interinstitucionales	12,503,165,627
	<b>COSTOS</b>	<b><u>438,264,109,666</u></b>
6.2	costo de ventas de bienes	-
6.3	servicios de salud	438,264,109,666
7.1	bienes	-
7.2	servicios educativos	-
7.3	servicios de salud	-
7.4	servicio de transporte	-
7.6	servicios hoteleros y de promoci3n turística	-
7.9	otros servicios	-
	<b>RESULTADO OPERACI3N ORDINARIA</b>	<b><u>177,297,463,336</u></b>
	<b>Otros Ingresos</b>	<b><u>1,611,607,033,984</u></b>
4.8	otros ingresos	1,611,607,033,984
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b><u>1,646,819,934,650</u></b>
5.8	otros gastos	1,646,819,934,650
5.9	cierre de ingresos gastos y costos	-
	<b>EXCEDENTE (SUPERAVIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>-35,212,900,667</b>
	<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>142,084,562,670</b>



Teniente Coronel **GUILLERMO GARZ3N FERN3NDEZ**  
Contador General Policia Nacional T.P. No. 58610-T



General **JORGE HERN3NDO NIETO ROJAS**  
Director General Policia Nacional

**POLICIA NACIONAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

NOTA	INGRESOS Y GASTOS
ACTIVIDADES ORDINARIAS	
	<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>
	<b><u>7,583,171,254,269</u></b>
<b>41</b>	<b>Ingresos Fiscales</b>
	<b>28,011,978,864</b>
	impuestos
	no tributarios
	aportes sobre la nómina
	rentas parafiscales
	devoluciones y descuentos (db)
	64,645,292
<b>42</b>	<b>Venta de Bienes</b>
	productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca
	productos alimenticios, bebidas y alcoholes
	productos manufacturados
	construcciones
	bienes comercializados
	devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)
<b>43</b>	<b>venta de servicios</b>
	<b>706,235,110,141</b>
	servicios educativos
	administración del sistema de seguridad social en salud
	servicios de salud
	servicios de transporte
	servicios de comunicaciones
	servicios hoteleros y de promoción turística
	servicios de documentación e identificación
	servicios informáticos
	otros servicios
	devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)
	-179,901,280
<b>44</b>	<b>transferencias y subvenciones</b>
	<b>353,326,448,536</b>
	sistema general de regalías
	sistema general de seguridad social en salud
	otras transferencias
	353,326,448,536
<b>47</b>	<b>operaciones interinstitucionales</b>
	<b>6,495,597,716,728</b>
	fondos recibidos
	operaciones de enlace
	operaciones sin flujo de efectivo
	4,258,783,844
	<b>GASTOS</b>
	<b><u>6,967,609,681,266</u></b>
<b>51</b>	<b>De administración y operación</b>
	<b>6,422,476,826,915</b>
	sueldos y salarios
	contribuciones imputadas
	contribuciones efectivas
	aportes sobre la nómina
	prestaciones sociales
	gastos de personal diversos
	generales
	impuestos, contribuciones y tasas
	10,610,924,502
<b>52</b>	<b>de ventas</b>
	generales
<b>53</b>	<b>deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>
	<b>449,436,858,554</b>
	deterioro de inversiones
	deterioro de cuentas por cobrar
	deterioro de préstamos por cobrar
	deterioro de inventarios
	deterioro de propiedades, planta y equipo
	deterioro de propiedades de inversión
	deterioro de activos intangibles
	deterioro de activos biológicos al costo
	depreciación de propiedades, planta y equipo
	depreciación de propiedades de inversión
	amortización de activos biológicos al costo
	depreciación de bienes de uso público
	depreciación de restauraciones de bienes históricos y culturales
	amortización de activos intangibles
	provisión litigios y demandas
	provisión por garantías
	provisiones diversas
	deterioro de bienes de uso público
<b>54</b>	<b>transferencias y subvenciones</b>
	<b>83,192,830,170</b>
	sistema general de participaciones
	sistema general de seguridad social en salud
	OTRAS TRANSFERENCIAS
	subvenciones
	83,192,830,170
<b>55</b>	<b>gasto público social</b>
	educación
	salud
	agua potable y saneamiento básico
	vivienda
	recreación y deporte
	cultura
	desarrollo comunitario y bienestar social
	medio ambiente
	subsídios asignados

56	de actividades y/o servicios especializados	-
	administración de la seguridad social en salud	-
57	operaciones interinstitucionales	12,503,165,627
	OPERACIONES DE ENLACE	12,503,165,627
	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	-
	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>438,264,109,666</b>
62	costo de ventas de bienes	-
	bienes producidos	-
	bienes comercializados	-
63	servicios de salud	438,264,109,666
	SERVICIOS DE SALUD	438,264,109,666
73	servicios de salud	-
	urgencias - consulta y procedimientos	-
	urgencias - observación	-
	servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	-
	servicios ambulatorios - consulta especializada	-
	servicios ambulatorios - salud oral	-
	servicios ambulatorios - promoción y prevención	-
	servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	-
	hospitalización - estancia general	-
	hospitalización - cuidados intermedios	-
	hospitalización - cuidados intensivos	-
	hospitalización - salud mental	-
	hospitalización - otros cuidados especiales	-
	quirófanos y salas de parto - quirófanos	-
	quirófanos y salas de parto - salas de parto	-
	apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	-
	apoyo diagnóstico - imagenología	-
	apoyo diagnóstico - anatomía patológica	-
	apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	-
	apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	-
	apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	-
	apoyo terapéutico - banco de sangre	-
	apoyo terapéutico - unidad renal	-
	apoyo terapéutico - terapias oncológicas	-
	apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	-
	apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	-
	servicios conexos a la salud - medicina legal	-
	servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias	-
	servicios conexos a la salud - otros servicios	-
	<b>RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA</b>	<b>177,297,463,336</b>
	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,611,607,033,984</b>
48	otros ingresos	1,611,607,033,984
	financieros	634,623,862
	ajuste por diferencia en cambio	1,103,112,510
	ingresos diversos	1,594,988,365,723
	reversión de las pérdidas por deterioro de valor	14,880,931,889
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1,646,819,934,650</b>
58	otros gastos	1,646,819,934,650
	comisiones	4,164,649
	ajuste por diferencia en cambio	528,375,897
	FINANCIEROS	169,317,105,953
	financieros	-
	gastos diversos	1,476,444,813,918
	devoluciones y descuentos ingresos fiscales	1,160,188
	devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes	-
	devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	524,314,046
	costos y gastos por distribuir	-
59	cierre de ingresos gastos y costos	-
	cierre de ingresos gastos y costos	-
	<b>EXCEDENTE (SUPERAVIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>-35,212,900,667</b>
	<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>142,084,562,670</b>



Teniente Coronel GUILLERMO GARZÓN FERNÁNDEZ  
Contador General Policía Nacional T.P. No. 58610-T

General JORGE HERNANDO NIETO ROJAS  
Director General Policía Nacional

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICIA NACIONAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERCER TRIMESTRE 2018**  
**Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA	GRUPO	CUENTA CONTABLE	REVELACION	VALOR
1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	111005	Representa el saldo de las cuentas corrientes de la Institución, como son: cuenta de Gastos de Personal, Fondos Internos, Fondos Especiales, Cuenta Única Nacional, Fondos Especiales BIESO, la disminución corresponde a los traslados realizados mediante el Sistema de Cuenta Única Nacional al banco de la República, pagos por conceptos 16, pago de impuestos, pago de alimentación de auxiliares de policía a los diferentes proveedores, pago acreedores varios, también obedece a que para el tercer trimestre del 2018 se adelantó la depuración del saldo de acreedores de nómina en varias unidades, situación que permitió disminuir el valor de la cuenta de bancos.	40.974.855.956,31
2	CUENTAS POR COBRAR	138490	Representa el saldo de las cuentas por cobrar, la variación en el tercer trimestre obedece al registro de incapacidades médicas, causación de la cuenta por cobrar por concepto de convenio al banco de la República, se registró como un Deudor a la Agencia de seguridad vial por un convenio interadministrativo de cooperación con la Policía Nacional, así mismo, corresponde al valor dejado de consignar por concepto de afiliaciones a los programas de Bienestar Social, de DISAN y CASUR.	7.597.509.640,70
3	INVENTARIOS	151408	Representa los elementos adquiridos para el funcionamiento de las cafeterías por concepto de bienes de consumo, como víveres, abarrotes y rancho, la disminución en el tercer trimestre obedece a que se realizaron más salidas de elementos al servicio en las distintas unidades policiales, para el personal policial en operaciones especiales, provisiones de las compañías antinarcóticos que se encuentran en las zonas de erradicación y copes, también al registro de las salidas por concepto de contratos que en el primero y segundo trimestre no se contaba con contrato de suministro de elementos de cafetería y se encontraban acumulados.	898.040.377,80
4	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	160504	Se refleja una variación positiva debido a que en el tercer trimestre se registra el ingreso Terrenos Pijíño y Remolino en la Metropolitana de Santa Marta, en la Metropolitana de Cúcuta el terreno donde funciona la Estación del Grupo de Carabineros de la MECUC, también se realizó el traspaso de nuevo contrato de comodato del terreno Estación de policía Guatapé, de igual manera, se adelantó el reconocimiento de los inmuebles ocupados por las Subestaciones de Puerto Guadalupe y Caño Blanco, los cuales vienen siendo ocupados por el Departamento de Policía Meta.	7.797.839.480,23
		163503	La variación para el tercer trimestre obedece a que en las diferentes unidades a nivel país se ejecutaron contratos de compra de mobiliario y enseres, de igual manera, por parte del nivel central se distribuyeron bienes a nivel nacional a través de remesas, también corresponde a la ejecución de convenios con diferentes entidades y donaciones que realizaron diferentes Entidades a la Policía Nacional.	4.241.474.528,46
		163608	La variación entre el segundo y tercer trimestre de la vigencia 2018 corresponde a la salida de radios de comunicación del Almacén de Telemática para mantenimiento, por trámite de garantía y empresa EPCON para configuración, procesos que nos permitan aumentar la vida útil de los mismos e utilidad en el servicio de Policía por medio de la reparación de piezas y la corrección de fallas, de igual manera, corresponde al ingreso de 01 COMPUTADOR PORTATIL DELL para mantenimiento correctivo (programación) por fallas en el sistema.	210.341.224,06
		167090	La diferencia en el tercer trimestre se presenta por la entrada de otros equipos de comunicación y computación como son: cámaras filmadoras, mezcladores digitales de 18 entradas, vid proyector, un Kramer vp 770 8 input presentador switcher scale, equipo portátil inhibidor de señal, membrana multibouch, sistema de automatización para video, GPS y planta telefónica, necesarios para el buen desempeño en el servicio que cumplen algunas unidades policiales.	241.617.513,00
		168190	Esta variación presentada en el tercer trimestre corresponde a que en el mes de septiembre de 2018, la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander reclasificó a esta cuenta, 24 edificaciones las cuales fueron declaradas como bienes históricos y culturales y se encuentran soportados mediante el decreto 606 del 26 de julio de 2001 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se declara bien de interés cultural a unos bienes inmuebles de la Escuela.	1.976.599.017,41
5	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	171590	Esta variación presentada en el tercer trimestre corresponde a que en el mes de septiembre de 2018, la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander reclasificó de esta cuenta a la cuenta 168190, 24 edificaciones las cuales fueron declaradas como bienes históricos y culturales y se encuentran soportados mediante el decreto 606 del 26 de julio de 2001 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se declara bien de interés cultural a unos bienes inmuebles de la Escuela.	0,00
		178512	La variación de esta cuenta corresponde a la depreciación de las edificaciones del Colegio y Jardín Elisa Borrero de Pastrana, las cuales presentan Convenio interadministrativo de comodato suscrito entre Bogotá D.C. Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y la Policía Nacional número 254 de noviembre 2004, a título gratuito el uso, goce y costumbres de los predios, se registraron con el avalúo realizado por el DADEP. El inmueble se reclasifica en el mes de mayo como saldo inicial por lo tanto se calcula la depreciación en el mes de junio de lo corrido del año y a partir de esta fecha se registra únicamente la alícuota correspondiente, en el mes de septiembre se estableció la vida útil de acuerdo a las políticas establecidas para inmuebles para lo cual se recalculo la depreciación. Así mismo, corresponde a una edificación que se estaba depreciando cada mes por valor superior a lo que realmente era, este ajuste se realizó en el mes de agosto de 2018, por la entrada en vigencia de las NICSP.	-785.909.977,51
6	OTROS ACTIVOS	190504	La variación de esta cuenta para el tercer trimestre de 2018, corresponde al registro realizado por la Dirección Administrativa y Financiera así. En el mes de junio se realizó un registro correspondiente a la cuenta de seguros y en el mes de julio se realizó la reclasificación a la cuenta que corresponde.	3.800.000,00
		190604	La variación en esta cuenta en el tercer trimestre corresponde a la adquisición de bienes y servicios debido a que se contabilizó la entrada de elementos por la obligación de contratos de obra 06-6-10047-18, CTO. 06-6-10048-18, así mismo, esta cuenta refleja los saldos generados por los giros realizados como anticipo que han efectuados las unidades en razón a los diferentes conceptos de gasto establecidos en el Manual de Gastos Reservados para la Policía Nacional.	27.658.094.078,50
		190801	La variación de esta cuenta en el tercer trimestre corresponde a la suscripción de los contratos con el Fondo Rotatorio para la adquisición de uniformes contrato No. 06-5-10079-18, donde se realizaron giros de dinero recursos 16 al Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, productos del convenio de cooperación No. 01-9-10015-16 de septiembre de 2016, para la construcción de la primera fase de la Escuela de Seguridad Vial, que se viene construyendo en el municipio de Tunja.	505.146.963.290,24
		190903	La variación de esta cuenta en el tercer trimestre de 2018, corresponde a los embargos realizados por parte del juzgado de Popayán, de Valledupar Cesar de acuerdo con la información reportada por tesorería general, de igual manera, obedece a que el saldo de la cuenta 190903 fue reclasificado a la cuenta 113210, según concepto de la resolución 116 2016 de la Contaduría General de la Nación.	2.452.123.387,83
7	CUENTAS POR PAGAR	240102	Esta variación corresponde a la sumatoria de obligación por pago de impuestos, de contratos de inversión tales como construcción y dotación de las instalaciones UNIB, interventoría técnico administrativa buenaventura Imprenta Nacional de Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander y Consorcio DIINAE para el mantenimiento de instalaciones del complejo y Escuelas unificadas, adquisición de elementos básicos de Criminalística y contratos de inversión que se ejecutan en la Dirección de Bienestar Social. El saldo que se encuentra a septiembre 30 de 2018 fue lo obligado pendiente de pago y quedan en cuentas por pagar y serán cancelados en el mes de octubre de 2018.	18.104.609.511,18
		242405	La variación refleja un aumento el cual es originadas por los descuentos que se giran a las cooperativas.	5.679.270.752,44
		242411	La variación refleja una disminución la cual es representada por las deducciones por concepto de embargos judiciales, causados por el área de central de cuentas y no pagados al último día del presente mes. La dirección de Sanidad del Valle realizó retenciones por orden judicial a las entidades que se les obligo por concepto de urgencias entre las cuales está el hospital universitario del valle.	1.152.192.427,15
		246002	La variación refleja un aumento el cual se debe a las sentencias del tercer trimestre e intereses de sentencias de acuerdo con la información suministrada por secretaría General mediante comunicación oficial No. 246002 S-2018-056691-SEGEN la cual sufrió un aumento de 160 procesos.	1.386.273.143.602,28
		249026	Se refleja un aumento en la variación el cual es representada el valor de las obligaciones contraídas por conceptos de nóminas parafiscales.	16.132.805.908,26
		249034	La variación refleja un aumento, corresponde a los descuentos de Ley para escuelas industriales e institutos técnicos de los aportes obligatorios de nómina por el tercer trimestre, además quedó pendiente de pago seguridad social y parafiscales de los docentes de hora catedra del área académica y el grupo de deportes 2018.	4.675.407.085,47
8	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	249050	La variación refleja una disminución el cual corresponde a los descuentos de nómina parafiscales.	204.745.359,00
		251101	La variación refleja una disminución el cual corresponde a la causación de la nómina del personal activo como pensionado, nómina por incapacidad nómina activos para fiscales, nómina por indemnización por muerte, incapacidad. Representa la partida de alimentación de los auxiliares nuevos pendiente por cancelar.	26.010.504.089,34
		251105	Se refleja un aumento en la variación correspondiente a la amortización mensual del beneficio a empleados a corto plazo de acuerdo a lo reportado por la Dirección de Talento Humano.	30.990.365.985,45
		251106	La variación refleja un aumento el cual corresponde a la causación de beneficios a empleados a corto plazo de acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Talento Humano.	50.989.130.136,26
		251107	La variación refleja un aumento correspondiente a la amortización mensual del beneficio a empleados a corto plazo de acuerdo a lo reportado por la Dirección de Talento Humano.	285.303.630.536,50
251109	La variación refleja un aumento corresponde a la causación por bonificación de altos mandos como beneficios de empleados a corto plazo. Representa la partida de alimentación de los auxiliares de Policía, que prestan su servicio militar en la Dirección de Antinarcóticos clasificados como fondo específico de licenciamiento y pago de alimentación a proveedores. La variación corresponde a la dinámica mensual a través de la cual se dispone de la ubicación y traslado de los auxiliares.	2.673.704.977,37		



		251290	La variación refleja un aumento correspondiente a la causación de la de la nómina de empleados a corto plazo	237.637.308.535,93
		251301	La variación refleja una disminución el cual se debe al reconocimientos de las entidades registradas contablemente en esta cuenta como lo son FONCEP por 198.371.358,00, Alcaldía de Ibagué por valor de 6.865.817,00, Municipio de Manizales por valor de 3.117.218,00 entre otras. es decir que se han reconocido mas cuotas partes en comparación al año inmediatamente anterior.	939.086.486,58
		251410	La variación refleja una disminución representada por las obligaciones a cargo de la Policía Nacional, la causación de la nómina del trimestre por diferentes conceptos.	11.582.023.317.117,50
9	INGRESOS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	442803	El aumento de esta cuenta se representa en el valor de los ingresos efectuados por concepto de convenios, adiciones a convenio y otros conceptos para gastos de funcionamiento como: Convenio firmado entre las entidades con el fin de realizar acompañamientos policiales al banco de la República. Convenios interinstitucionales en el municipio de Zipaquirá Convenios con la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá, Gobernación de Antioquia y diferentes municipios de la MEVAL y DEANT, el cual tiene como objeto programa de auxiliares bachilleres Convenios por concepto de gastos de funcionamientos con el Banco de la República, Tránsito de Montería y la empresa GECELCA Convenios por concepto de gastos de Funcionamiento por convenio INT. 399-2018 UNP PONAL Convenio programa de auxiliares de policía bachilleres, suscrito con el municipio de municipio de Aguachica Convenio Interadministrativo No. 000027, Resolución No. 000563 Convenio de Colaboración No. 01-2017, Convenio interadministrativo No. 311 del 12/10/2017 y Convenio Marco de Cooperación No. 3011412 Adición del Convenio 0011/30218 REGULACION DE TRANSITO, suscrito con el Municipio de Valledupar. Adición del Convenio 002/300118 REGULACION DE TRANSITO, suscrito con el INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA. Pago de arrendamientos de los diferentes instalaciones de uso del departamento de Policía Cundinamarca Registro de mantenimientos postventa detallados a parque automotor entregado por las arcadias municipales y la Gobernación de Risaralda.	42.576.047.293,37
		442807	En esta cuenta se refleja el valor de los bienes o servicios recibidos sin contraprestación por diferentes entidades tanto públicas, en calidad de donación o en cumplimiento a convenios interadministrativos Donación de la DIAN mediante resolución No. 010185, y 1002017320-002547 en el mes de julio. Se recibió comodato por parte de la alcaldía de Cali, correspondiente a unos radios de comunicación. Activos fijos entregados en comodato por parte del Instituto Nacional de Vías - Invias evaluados en \$ 8.765.839.906,59. Transferencia de vehículos por parte de Ecopetrol, transferencia de la empresa de Energía de Bogotá, elementos entregados por Transmilenio con destinación específica servicio del mismo. Bienes recibidos de la secretaria de movilidad y secretaria de seguridad, justicia y paz.	187.116.241.748,68
		442808	En esta cuenta se refleja el valor de los bienes o servicios recibidos por concepto de donación por diferentes entidades privadas. Donación realizada por la asociación de obras sociales a esta Unidad Policial 14 televisores, 25 aires acondicionados, 32 sillas, 8 mesas, 2 congeladores, 12 neveras, 4 dispensadores, 1 cocineta y una estufa entre otros. Donaciones realizadas por la Empresa Drummond (14 aires acondicionados, 8 mesas, 2 juegos de comedor, 1 juego alcaha, 10 neveras, 2 dispensadores de agua, 1 estufa, sillas, elementos de lencería, 1 lavadora, 10 TV LED) Donación por parte de OSCAR IVAN DORADO RODRIGUEZ, de igual forma el combustible donado por la DIAN mediante resolución 003352 250418 Donación entregada por la agencia de seguridad viales, producto del convenio 024, de los contratos No. 076-1-18 y 076-1-2018 del FORPO. Elementos que ingresaron son: 13 Lámparas led portátiles y recargables. Donación de la agencia de seguridad vial en el mes de agosto de carpas, según el convenio 024 de 2018. Donación de Activos fijos recibidos y elementos de consumo por parte de la Dian para las unidades MEMAZ, DECAL Y ESAGU. Donaciones dadas a la Dirección de Inteligencia Policial por parte de la embajada americana para su uso exclusivo relacionadas de la siguiente manera, un equipo FLIR STAR SAFIRE 380 HD, computadores portátil HP, 05 UFED 4PC, 05 duplicadores forenses TX1, 01 computador escritorio HP, tarjeta de red, caja de herramientas, portátil, 06 maletas Golden. Donación proveniente del Gobierno de los Estados Unidos, bienes como repuestos y accesorios destinados para el área de aviación policial, edificaciones en Guaymaral, Cauca - Condo y aeronaves - PNC0247 CESSNA206, según documento O/E PNM-0394 CARTA DE DONACION por valor de \$1.362.325.500,00 y paz.	123.634.159.493,90
10	INGRESOS OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	470508	Representa el valor de los recursos recibidos en dinero o títulos por la entidad contable pública, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversión, el movimiento de esta subcuenta es generado por el nivel central, a lo cual la unidad no le realiza transacciones y/o movimientos contables, de conformidad con lo dispuesto en el manual de lineamientos contables.	6.380.645.895.345,70
		472201	El saldo de esta cuenta corresponde al valor de estampilla-pro-universidad nacional y demás universidades estatales de Colombia descontados a los contratos de obra de mantenimiento, la compensación automática del pago de los impuestos de retención por servicios, bienes e IVA Compensación de deducciones del valor retenido por concepto de Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales en Colombia del 05%, atención al contrato de mantenimiento suscrito con URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN y que es reportado como operaciones recíprocas al código recíproco 11300000 del Ministerio de Educación Nacional. Compensación de las deducciones en el mes de septiembre de 2018 con la U A E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Reclasificación estampilla Pro universitaria, que corresponde a CONARQOR SAS, NIT 830.114.475, de la DIAN y estampillas. Impuestos compensados en el mes de septiembre a favor de la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.	4.258.783.844,00
11	OTROS INGRESOS	480803	Esta variación se debe al reconocimientos de las entidades registradas contablemente en esta cuenta como lo son FONCEP por 198.371.358,00, Alcaldía de Ibagué por valor de 6.865.817,00, Municipio de Manizales por valor de 3.117.218,00 entre otras, es decir que se han reconocido mas cuotas partes en comparación al año inmediatamente anterior.	1.242.590.995,14
		480817	El aumento corresponde a la celebración de nuevos servicios e ingresos provenientes de contratos de arrendamientos de servicios de cafeterías y restaurantes, espacios cajeros, telemonederos, locales, espacios máquinas dispensadoras, cajero del banco popular, papelería, kiosco, restaurante del casino de oficiales, restaurante de profesionales, entre otros, en todas las unidades policiales a nivel país.	8.640.368.719,45
		480825	Este incremento obedece a que en los meses de agosto y septiembre se ingresaron como sobrantes (422) licencias por parte del almacenista de telemática, igualmente a las aproximaciones al mil de pago de impuestos y las aproximaciones en pago de préstamos por aproximaciones en los aplicativos, y las actas que se realizan cancelado acreedores dando cumplimiento al instructivo 050 del 2011, que para el mes de agosto se realizó el acta No. 2301	279.153.749,68
		480828	El aumento en la presente cuenta corresponde al registro de deudores del trimestre y tres resoluciones solidarias de Sentencias y conciliaciones donde se encuentra el ejército nacional y Armada nacional, las indemnizaciones por siniestro de los semovientes equinos y caninos asegurados con la aseguradora MAPFRE y los cobros coactivos, debido a que el descuento que le hacen al personal por fallos disciplinarios son girados a Bienestar Social según la Ley 734 del 2002 art 173 y el decreto 2170 del 1992 Art 7. Esta información es controlada con la información que se emite la Dirección de Bienestar Social y la oficina de Secretaria General de la Dipon quienes son los que realizan los cobros coactivos y los procesos jurídicos, se registran los fallos disciplinarios que reporta la Secretaria General según mesas de trabajo que se realizan mensualmente.	8.729.527.763,91
		480890	Este aumento corresponde a las transferencias de fondos por parte del Nivel Central para cubrir las obligaciones al interior cada unidad, adicionalmente se encuentran registradas las remesas de elementos y fondos recibidas por parte de otras unidades de Policía. En el mes de septiembre se realizó reclasificación por valor de \$3.582.265.295,28 por concepto de convenios que estaban contabilizados erradamente.	1.408.911.082.497,81
		510101	El aumento corresponde a la cancelación de horas cátedra del programa Técnico Profesional en Servicio de Policía curso 048 Escuela de Carabineros Rafael Núñez, Programa técnico profesional en Servicio de Policía modalidad presencial, Nivel Básico, periodo I, fase II, programa Técnico profesional en servicio de Policía contratados por la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, docentes que capacitan a los señores Estudiantes de la Escuela Eduardo Cuevas García, la Escuela de Policía Rafael Reyes, la Escuela Carlos Eugenio Restrepo y la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, adicionalmente la causación mensual de la nómina del personal activo como pensionado del tercer trimestre.	2.420.528.111.526,70
		510303	La variación correspondiente a los aportes de seguridad social registrados por pago de hora cátedra a los docentes contratados por la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, la Escuela de policía provincia de Sumapaz, la escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, la escuela de aviación y la escuela Eduardo Cuevas García para el desarrollo del programa Técnico profesional en servicio de Policía registrados durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, adicionalmente las particiones de la nómina de los meses del tercer trimestre con destinación específica Sanidad PONAL.	225.129.153.498,71

12	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	510305	La variación corresponde a los aportes de seguridad social registrados por pago de hora catedra a los docentes contratados por la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, la Escuela de policía provincia de Sumapaz, la escuela de Cadetes de policía General Francisco de Paula Santander, la escuela de aviación y la escuela Eduardo Cuevas Garcia para el desarrollo del programa Técnico profesional en servicio de Policía registrados durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, adicionalmente el pago del ARL de CAPELLAN DIASE del tercer trimestres y los descuentos de nómina del personal activo por concepto de sanidad.	75 997 069 645,65
		510401	La variación corresponde a los aportes de seguridad social registrados por pago de hora catedra a los docentes contratados por la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, la Escuela de policía provincia de Sumapaz, la escuela de Cadetes de policía General Francisco de Paula Santander, la escuela de aviación y la escuela Eduardo Cuevas Garcia para el desarrollo del programa Técnico profesional en servicio de Policía registrados durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, adicionalmente los descuentos de Ley para escuelas industriales e institutos técnicos de los aportes obligatorios de nómina por el tercer trimestre	79 138 885 504,00
		510403	Corresponde a la causación de los descuentos de nómina parafiscales los cuales son cancelados en el mes de octubre por abono en cuenta, como planillas de ASOCAJA a docentes por hora catedra por riesgos profesionales	23 889 626 596,00
		510404	La variación corresponde a los aportes de seguridad social registrados por pago de hora catedra a los docentes contratados para el desarrollo del programa Técnico profesional en servicio de Policía registrados durante el tercer trimestre de la vigencia 2018.	29 431 625 204,00
		510702	La variación corresponde a las obligaciones contractuales por pago de hora catedra a los docentes contratados para el desarrollo del programa Técnico profesional en servicio de Policía registrados durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, la variación corresponde a la causación de las cesantías del personal docente hora catedra para el Programa técnico profesional en Servicio de Policía modalidad presencial. Nivel Básico, periodo I, fase II, los cuales se originaron durante el mes de septiembre del 2018, entre otros.	530 168 173 378,05
		510704	Corresponde amortización mensual del beneficio a empleados a corto plazo de acuerdo a lo reportado por la Dirección de Talento Humano, del personal de la institución	120 555 709 864,84
		510705	Amortización mensual del beneficio a empleados a corto plazo de acuerdo a lo reportado por la Dirección de Talento Humano	290 571 659 118,33
		510801	Lo más representativo de este rubro incrementa por la contabilización de los contratos del personal administrativo como abogados y contadores para la dirección de sanidad Bogotá, por parte de sanidad Risaralda se causó 11 profesionales los cuales presentan diferencia por las horas laboradas, así mismo por parte de DIRAN corresponde a que en el mes de septiembre se realizó la acusación de la segunda fase del desarrollo de actividades de investigación, encaminadas al mejoramiento de la cadena logística de abastecimientos, evaluación y estudio operacional de la flota aeronáutica y la revisión del manual de aviación, mediante contrato de prestación de servicios, de la misma forma se realizó la acusación del desarrollo de actividades de gestión consistentes en la implementación de todas las acciones derivadas del sistema de las drogas ilícitas, planes de trabajo y proceso emanados de la modernización institucional Dirección de Antinarcoóticos- Policía Nacional, mediante contrato de prestación de servicios, por parte de la ECSAN se causó gasto por profesionales con el fin de prestar asesorías al personal que labora en la Escuela y al personal directivo, teniendo en cuenta que no se cuentan con profesionales dentro del instituto para tal fin, y lo más representativo se debe a DIBIE que registra pago de los profesores de los colegios de la policía a nivel nacional los cuales se cancelan con las utilidades de la fábrica de confecciones por intermedio del Fondo Rotatorio de la Policía y una vez estos informan del pago se registra disminuyendo el saldo por cobrar a FORPO contra el gasto remuneración servicios técnicos.	2 712 028 626,92
		510803	Lo más representativo se presenta por la donación realizada por la embajada americana para capacitación del personal destinado a la DICAR y DIRAN, así mismo aumento la ejecución por los contratos de recreación y capacitaciones del personal de las unidades contratado con algunas universidades con el ánimo de fortalecer los perfiles del personal policía, profesores que dictan las asignaturas a los estudiantes que adelantan curso de ascenso, bienes de la DIAN departamentos de Policía los cuales son destinados para el bienestar del personal, la salida de los kits de aseo y hospitalarios que se les entrega a las diferentes unidades a las cuales bienestar social realiza las visitas por autorización del Director y gastos realizados en capacitación de acuerdo a la dinámica académica de los diferentes ciclos de ascensos que se realizan en las escuelas, en los cuales se pagaron capacitaciones con la universidad EAFIT y se incrementa la contratación de asesores, entre lo más representativo	35 865 898 355,72
		511102	Lo más representativo se debe a que en el periodo no se encontraba acumulados todos los gastos de material quirúrgico con los que funciona la seccional sanidad valle en las áreas de urgencias consulta externa cirugía laboratorio entre otras, para el mes de septiembre se realizó traslado de los gasto directo a la actividad de la entidad, al costo de producción y posteriormente al costo de venta	1 306 756 726,72
		511114	Lo más representativo de la variación corresponde al suministro de dotación a trabajadores, elementos de aseo, Papelería y Útiles de oficina que se entrega al servicio de las oficinas, viveres, papelería, medicamentos, Elementos y Accesorios para Arneses, Materiales Reactivos Laboratorio, Insecticidas Fungicidas, Elementos de Lencería y Ropería, Elementos Deportivos, forrajes y alimentos para animales, equipo de Alojamiento, raciones de Campaña, llantas para los vehículos, repuestos del almacén aeronáutico Herramientas, gasto de munición en polígono, también fue realizado por parte del almacenista de intendencia una compensación de lallas por dotación a trabajadores realizada en tercer trimestre para luego realizar una recuperación de lallas, para el personal activo y no uniformado de la Policía Nacional	271 585 580 602,77
		511115	Corresponde a los mantenimientos efectuados a vehículos como son motocicletas, vehículos multimarcas, tanquetas que se encuentran al servicio de las Direcciones, así como mantenimiento Preventivo y correctivo para los inmuebles, viviendas fiscales, centros vacacionales colegios a nivel nacionales, oficina de seguridad y alojamiento y batería de baños, Equipo de Comunicación y Computación, el aumento se presenta por la compra de una serie de activos como los equipos de transporte, esto conlleva a un incremento en el rubro por mantenimiento de los equipos de transporte y navegación, entre otros.	137 928 366 973,68
		511117	Corresponde al servicio de conectividad mensual de MNVCC TIGO, Comcel, MODEM DE DATOS, servicio de telefonía celular, conectividad para las companderas electrónicas de tránsito, así como al pago de los diferentes servicios públicos como agua, gas natural, energía, acueducto alcantarillado, aseo de las diferentes dependencias estaciones y CAIS de la Policía, así como las instalaciones de colegios y centros vacacionales que por temporada alta aumentan su consumo, y que son fundamentales para el desarrollo de la misionalidad	74 926 066 560,64
		511118	Registra el gasto por arrendamiento donde lo más representativo es el arriendo de bodegas incautadas, bodega de la gorgonzola y oficina temática, arrendamiento del edificio Caceci, arrendamiento de área de pastoreo donde se albergan los semovientes equinos tenidos para la reproducción y adiestramiento de propiedad de la Policía, arrendamiento de los inmuebles donde funcionan comandos de y estaciones de Policía en algunos departamentos del país, así como alojamientos de la compañía de antinarcoóticos, parqueadero vehículos de POLFA, entre otros.	18 677 312 890,34
		511119	Registra el pago de Viáticos de un personal de la Policía Nacional por viajes al exterior y al interior a diferentes partes de Colombia para estudio y actividades propias del servicio de acuerdo con las comisiones ordenadas por el mando institucional mediante resolucio	18 495 636 950,48
		511123	Corresponde a comunicación y transporte donde lo más representativo es el pago de servicio técnico de transmisión de voz, mensajes de texto cortó (SMS) y datos de comunicaciones- AVANTEL, prestación de servicio técnico de transmisión de voz, mensajes de texto cortó (SMS) y datos de comunicaciones COMCEL, prestación de servicio técnico de transmisión de voz, mensajes de texto cortó (SMS) y datos de comunicaciones- MOVISTAR, prestación de servicio técnico de transmisión de voz, mensajes de texto cortó (SMS) y datos de comunicaciones- TIGO y servicio de empaque, alistamiento, recolección, transporte entrega de correspondencia de la dirección de investigación criminal e Interpol, como al contrato por el servicio de correo y mensajería a nivel nacional con la empresa servicios postales nacionales S.A. y transporte de carga y pasajeros terrestre y fluvial a nivel nacional para suplir las necesidades de transporte terrestre y fluvial para afrontar los comicios electorales, de la misma forma soporte y mantenimiento del portal web y hosting de la dirección de bienestar social, entre otros.	6 636 738 954,32
		511143	La variación corresponde al aumento de los gastos registrados por los diferentes conceptos durante el trimestre para el desarrollo de las actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal	23 335 358 410,34
		511144	Esta cuenta presenta un aumento debido a los gastos de alimentación incurridos por un personal Policial que prestó servicio de apoyo a las unidades policiales para la realización de los comicios electorales 2018, y operaciones policiales de erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel nacional	11 376 785 827,95
		511146	La variación en esta cuenta corresponde al aumento de los gastos por concepto de combustible para el funcionamiento del parque automotor de la Policía nacional debido a las necesidades y requerimientos de la comunidad y demás dispositivos policiales direccionados al cumplimiento de la misión constitucional encomendada a la Policía Nacional	80.042 974 780,07
		511149	La variación corresponde al incremento periódico por servicio integral de aseo, cafetería, restaurante y lavandería para el funcionamiento y bienestar de las instalaciones Policiales a nivel nacional.	27 396 607 485,17
511154	El aumento en esta cuenta se debe a la realización de eventos extraordinarios como, la inauguración y clausura de los xxvii juegos interescuelas 2018, así mismo actividades de recreación realizadas al personal policial en las unidades a nivel país entre otros.	661 251 749,00		
511155	En esta cuenta se presenta una variación debido al incremento de la adquisición de elementos de aseo y cafetería para el funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la institución también elementos de aseo para uso de las peluquerías que prestan servicio al personal uniformado de la Dirección General.	3 402 487 582,22		
511165	Esta cuenta presenta un incremento debido a que en el tercer trimestre fueron trasladados a control administrativo bienes intangibles de los almacenes de telemática como licencias cuyo valor era inferior a 50 UVT de las unidades Policiales a nivel país.	718 533 453,35		
511190	Esta cuenta presenta una variación debido al aumento de la realización de bajas de elementos en atención a la Política contable adoptada por la Policía Nacional, consistente en que aquellos bienes cuyo valor es igual o inferior a 50 UVT, serán clasificados como control administrativo	11 926 953 150,48		

13	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES, Y PROVISIONES	536001	Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo: Edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipos de comunicación y computación, Equipos de transporte, tracción y elevación, por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas, teniendo en cuenta la aplicación de las de las NICSP y las políticas adoptadas por la Policía Nacional.	35 925 432 590,79
		536004	Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo: Edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipos de comunicación y computación, Equipos de transporte, tracción y elevación, por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas, teniendo en cuenta la aplicación de las de las NICSP y las políticas adoptadas por la Policía Nacional.	29 154 707 836,52
		536007	Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo: Edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipos de comunicación y computación, Equipos de transporte, tracción y elevación, por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas, teniendo en cuenta la aplicación de las de las NICSP y las políticas adoptadas por la Policía Nacional.	42 188 971 878,19
		536008	Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo: Edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipos de comunicación y computación, Equipos de transporte, tracción y elevación, por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas, teniendo en cuenta la aplicación de las de las NICSP.	105 931 163 708,66
		536803	La variación corresponde a los procesos litigiosos que han enviado por parte del grupo de defensa judicial a ser provisionadas teniendo en cuenta que fueron falladas en primera instancia por parte de las diferentes autoridades administrativas, laborales o civiles en contra de la Policía Nacional.	206 870 784 954,64
		537302	La variación corresponde a la causación realizada por la Dirección Administrativa y Financiera, de las conciliaciones extrajudiciales que se realizan por parte de los abogados de las unidades de defensa judicial en las mesas de conciliación a nivel nacional.	584 919 024,00
		14	GASTOS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	542307
542390	El aumento corresponde a la causación de la nomina del personal de planta en comisión del servicio o agregada, adscrita al Ministerio de Defensa, con respecto a la Política Contable de Beneficios a los Empleados, determinada de acuerdo con los lineamientos básicos y generales emitidos por la Contaduría General de la Nación, para lo cual la Policía Nacional mensualmente realiza la transferencia y conciliación de dicha partida.			6 248 787 083,77
542405	La disminución del valor reconocido a junio de 2018, corresponde a la aclaración de la Política Contable de Beneficios a los Empleados, frente a nomina del personal de planta en comisión del servicio o agregada entre el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, que para el efecto es ajustada y reclasificada de acuerdo al proceso de conciliación de las operaciones recíprocas.			0,00
15	GASTOS OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	572080	La variación en esta cuenta contable corresponde a los reintegros realizados a la DTN durante el tercer trimestre del año en curso, en las diferentes unidades policiales, entre las cuales se encuentra la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada con la generación de un reintegro por servicios públicos de energía de obra Copes y la Dirección Administrativa y Financiera frente a los reintegros a la DTN ya sea por reintegro de nominas al exterior, y reintegro por contratos no ejecutados.	12 503 165 626,97
16	OTROS GASTOS	580447	La variación corresponde a la causación por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, de los intereses que se registran a los procesos que son fallados y ejecutoriados en contra de la policía nacional, los cuales son liquidados mensualmente por la unidad de defensa judicial de SEGEN.	169 176 564 647,68
		589012	La Dirección Administrativa y Financiera presenta una variación del 13,78 por ciento, que corresponde a la pérdida de los procesos litigiosos que se llevan en contra de la policía nacional y quedan ejecutoriados para pago a un tercero, generando una diferencia donde el área de defensa judicial envía para provisionar, con respecto a lo que se tiene que pagar o queda pendiente para pago en pasivo real.	45 761 190 589,72
		589013	La variación presentada en la Dirección Administrativa y Financiera corresponde a la negociación efectuada por el grupo de defensa judicial, información suministrada por secretaría General mediante comunicación oficial No. 246002 S-2018-056691-SEGEN, donde se registran nueve procesos.	207 996 573,42
		589019	Presenta un incremento del 82,59 por ciento, debido a la verificación y depuración de la propiedad, planta y equipo respecto de su estado inservible y obsolescencia en las unidades policiales, la baja de bienes se estableció por concepto técnico, ya que los elementos no cuentan con potencial de servicio registrada por los almacenes de Intendencia, Telemática y Movilidad, de igual forma por baja por muerte en el caso de los semovientes caninos y equinos dadas en el tercer trimestre.	34 628 993 061,08
17	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	631015	La variación de los meses de junio y septiembre corresponde a la aplicación de costos de servicios en los servicios ambulatorios - consulta externa, como el personal asistencial de enfermería los cuales son necesarios para la atención de nuestros usuarios así mismo la depreciación de los equipos utilizados para la misma y procedimientos que incurrir en la ejecución de los diferentes contratos para la prestación de servicio de salud y entrega de medicamentos en las áreas de sanidad de las unidades policiales, durante la presente vigencia.	47 791 280 688,79
		631016	La variación corresponde a los costos de los servicios de salud prestados por las diferentes áreas de sanidad, en cuanto a servicios ambulatorios - consulta especializada, mediante causaciones de pagos por los diferentes bienes y servicios prestados tanto en la clínica por personal de profesionales del área médica como es los diferentes establecimientos de sanidad y toda la red externa, que incurrir en la ejecución de los diferentes contratos para la prestación especializada de servicios de salud y entrega de medicamentos.	30 638 480 387,43
		631056	Esta variación está representada por los costos de los servicios prestados por el personal asistencial en el área de farmacia de las diferentes seccionales de sanidad de la Policía Nacional, compuesto por auxiliares los cuales se encargan del despacho y distribución de los medicamentos que son formulados a los usuarios que se encuentran hospitalizados, y demás insumos en que se incurrir para la ejecución del servicio.	115 251 653 652,82
		631067	El incremento representa el valor de los costos en que se incurrieron en el presente trimestre, por la prestación de servicios de salud de las diferentes seccionales de sanidad de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que son los servicios prestados por entidades externas, las cuales brindan atención a los usuarios que requieren mayor complejidad como: servicios Oncológicos, Gineco Obstetricia, Neurología, Cardiología, Hepatología, Hematología, Ortopedia y otros, los cuales son prestados por entidades de salud como: Clínica General del Norte, Clínica la Asunción, Laboratorios Kneyzer Fayab, Instituto Colombiano de Neuropedagogía ICN, entre otros.	144 299 123 564,31
18	COSTOS DE TRANSFORMACION SERVICIOS DE SALUD	731001	La variación corresponde al registro de los costos en servicios de salud prestados por las diferentes seccionales de sanidad de la Policía Nacional, registrando los pagos por los diferentes bienes, el suministro de elementos y la prestación de servicios tanto en la clínica como en los diferentes establecimientos de sanidad y toda la red externa que adquieren las seccionales de sanidad de la institución, para una mejor bienestar de los beneficiarios de salud de la PONAL.	20 375 087 138,35
		731101	Aumento por reclasificación de la cuenta del gasto a las cuentas del costo por misionalidad de sanidad, insumos y medicamentos de servicios ambulatorios utilizados para todos los afiliados al Sub-sistema de salud de la Policía Nacional.	16 022 751 518,21
		735501	Aumento por reclasificación de la cuenta del gasto a las cuentas del costo por misionalidad de sanidad, insumos y medicamentos de servicios ambulatorios utilizados para todos los afiliados al Sub-sistema de salud de la Policía Nacional.	114 836 984 125,54
19	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS ACTIVOS CONTINGENTES	812005	Representa el valor de las demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria correspondiente a medidas cautelares embargo de Cali y Galapa a las cuentas bancarias comunicación oficial s 2016-348340 del 27 dic 2016.	0,00
		819090	La variación corresponde a la celebración de adiciones de convenios de los del municipio de Saravena, Instituto de tránsito y transporte de Arauca, Instituto de tránsito y transporte de Tame, Occidental de Colombia, Fonade en el mes septiembre Causación de los contratos de arrendamiento suscritos por la unidad de bienes inmuebles de la escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez ( mall de comidas, cajeros automáticos, servicio de llamadas telefónicas, comedor de alumnos y auxiliares de policía), del cajero BBVA que se encuentra instalado en el comando de la Policía Metropolitana de Manizales y que fueron registrados durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, amortizaciones de convenios con la SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS "AIRPLAN" y el municipio de Montería (Tránsito y Transporte), alcaldía de cereté, e ingresos de convenios con la alcaldía de Montería y Banco la República.	141 880 832 524,09
20	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL	831510	La disminución de la cuenta por los bienes retirados del servicio por encontrarse inservibles, los cuales posteriormente son dados de baja por no encontrarse en condiciones de uso. La variación del tercer trimestre corresponde al registro de bienes dados de baja según resoluciones aprobadas por la Dirección General de la Policía Nacional en las diferentes unidades policiales, como son vehículos, motocicletas y otro tipo de bienes que por sus características no cumplen con las especificaciones de uso en el servicio.	13 276 340 582,41
		836101	La disminución de esta cuenta corresponde a la contabilización de la cuenta de bienes y derechos retirados propiedad planta y equipon en la cuenta de investigaciones administrativas internas, resueltas durante la vigencia, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 1476 del 2011.	10 900 849 843,42

21	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PASIVOS CONTINGENTES	912004	La variación corresponde al aumento de los procesos por demandas, sucesos que se presentaron en actos terroristas, por derechos humanos, desplazamientos forzados, y muertes, donde se encuentran involucrados vehículos, armamento y/o funcionarios al servicio de la institución.	18.711.842.558.829,60
		914705	Teniendo en cuenta la comunicación oficial N° E-2018-096986-DIPON del 05/10/2018 enviada por el grupo de Cuotas Partes de la SEGEN, se realizó la depuración de 23 entidades como lo son Departamento del Cauca, Municipio de Rionegro y Municipio de Santa Martha entre otros.	739.458.226,60
22	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DE CONTROL	930617	Esta cuenta registra el material de armamento (Armas) que ha sido incautado a los particulares por violación al decreto 2535 del 17/12/1993, entregado en custodia por la Seccional de Investigación Criminal SIJIN, el aumento corresponde a los diferentes operativos realizados a nivel nacional y que redundan en incautaciones reflejados en el plan de los 100 días implementado por el señor presidente de la República.	2.188.650.204,17
		932522	Corresponde al armamento entregado en custodia por la Seccional de Investigación Criminal SIJIN de la unidad.	18.961.100,00
		932525	El aumento se debe al incremento de las operaciones realizadas y en las cuales tuvo como consecuencia bienes y derechos aprehendidos o incautados, adjudicados provisionalmente para su administración, uso y explotación hasta tanto se determine su situación jurídica, En esta cuenta se registra la propiedad planta y equipo que la SAE asignó a la Policía provisionalmente. Tenemos activos fijos entre los que se cuentan vehículos, aeronaves, lanchas, inmuebles y lotes.	23.877.261.564,97
		939011	La disminución obedece a los contratos que fueron ejecutados durante los meses en mención, teniendo en cuenta las obligaciones efectuadas y los compromisos afectados al momento de realizar dichas obligaciones.	440.793.615.449,80

Teniente Coronel **GUILLERMO GARZÓN FERNÁNDEZ**  
Contador General Policía Nacional T.P. No. 58610-T